



## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

VII LEGISLATURA

### ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

#### ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL DE LA VII LEGISLATURA.

21 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL C. PRESIDENTE LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO dio la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y solicitó al secretario pasar lista de asistencia por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE realizó el pase de lista y declaró la existencia de quórum necesario para llevar a cabo la sesión, razón por la cual el primer punto del orden del día quedó desahogado.

EL C. PRESIDENTE.- Declaró abierta la sesión.

EL C. SECRETARIO procedió a dar lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto aprobado por esta Asamblea, por la que se abroga la Ley del Notariado del Distrito Federal y se expide la Ley de Notariado de la Ciudad de México, presentada por el Presidente de la Comisión Registral y Notarial, diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo.
5. Asuntos generales.

EL C. SECRETARIO por instrucciones del C. PRESIDENTE procedió a someter a votación la aprobación del orden del día. Mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, El C. PRESIDENTE instruyó al C. SECRETARIO a consultar la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior, misma que fueron aprobadas.

Acto Seguido EL C. PRESIDENTE expuso una breve explicación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se abroga la Ley del Notariado del Distrito Federal y se expide la Ley del Notariado de la Ciudad de México.

Acto seguido el C. PRESIDENTE instruyó al C. SECRETARIO a preguntar a los integrantes de la comisión si tenían observaciones en cuanto a la dictaminación de la iniciativa.

AV. JUÁREZ NO. 60, OFICINA 203. COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
C.P. 06010, MÉXICO, D.F. TEL. 51301980 EXT.4201 Y 4208 CORREO ELECTRONICO:  
COMISIONREGISTRALYNOTARIALVII@GMAIL.COM



## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

VII LEGISLATURA

EL C. SECRETARIO preguntó a los integrantes si harían uso de la palabra, y no habiendo cuestionamientos, instruyó a los integrantes a realizar la votación de manera nominal para aprobarse el proyecto de dictamen de la iniciativa en discusión. Para lo cual votaron de la siguiente manera:

Diputada Janet Hernández, a favor.  
Diputado Iván Texta Solís a favor.  
Diputado Luis Mendoza, a favor.  
Diputado López Velarde Campa, a favor.

Siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con los asuntos, EL C. PRESIDENTE agradeció al secretario y nombró el siguiente punto en el orden del día, manifestando que eran "Asuntos Generales", e instruyó al C. SECRETARIO preguntase a los integrantes si había alguna propuesta o algún asunto, para ceder el uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO preguntó a los integrantes si alguien haría uso de la palabra, avisando al C. PRESIDENTE que ningún integrante haría uso de la misma.

Por último EL C. PRESIDENTE concluyó la sesión de trabajo de la Comisión Registral y Notarial, agradeciendo a los presentes.





## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

VII LEGISLATURA

### ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

#### ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL DE LA VII LEGISLATURA.

21 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL C. PRESIDENTE LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO dio la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y solicitó al secretario pasar lista de asistencia por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE realizó el pase de lista y declaró la existencia de quórum necesario para llevar a cabo la sesión, razón por la cual el primer punto del orden del día quedó desahogado.

EL C. PRESIDENTE.- Declaró abierta la sesión.

EL C. SECRETARIO procedió a dar lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto aprobado por esta Asamblea, por la que se abroga la Ley del Notariado del Distrito Federal y se expide la Ley de Notariado de la Ciudad de México, presentada por el Presidente de la Comisión Registral y Notarial, diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo.
5. Asuntos generales.

EL C. SECRETARIO por instrucciones del C. PRESIDENTE procedió a someter a votación la aprobación del orden del día. Mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, El C. PRESIDENTE instruyó al C. SECRETARIO a consultar la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior, misma que fueron aprobadas.

Acto Seguido EL C. PRESIDENTE expuso una breve explicación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se abroga la Ley del Notariado del Distrito Federal y se expide la Ley del Notariado de la Ciudad de México.

Acto seguido el C. PRESIDENTE instruyó al C. SECRETARIO a preguntar a los integrantes de la comisión si tenían observaciones en cuanto a la dictaminación de la iniciativa.

AV. JUÁREZ NO. 60, OFICINA 203. COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
C.P. 06010, MÉXICO, D.F. TEL. 51301980 EXT.4201 Y 4208 CORREO ELECTRONICO:  
COMISIONREGISTRALYNOTARIALVII@GMAIL.COM



## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

VII LEGISLATURA

EL C. SECRETARIO preguntó a los integrantes si harían uso de la palabra, y no habiendo cuestionamientos, instruyó a los integrantes a realizar la votación de manera nominal para aprobarse el proyecto de dictamen de la iniciativa en discusión. Para lo cual votaron de la siguiente manera:

Diputada Janet Hernández, a favor.  
Diputado Iván Texta Solís a favor.  
Diputado Luis Mendoza, a favor.  
Diputado López Velarde Campa, a favor.

Siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con los asuntos, EL C. PRESIDENTE agradeció al secretario y nombró el siguiente punto en el orden del día, manifestando que eran "Asuntos Generales", e instruyó al C. SECRETARIO preguntase a los integrantes si había alguna propuesta o algún asunto, para ceder el uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO preguntó a los integrantes si alguien haría uso de la palabra, avisando al C. PRESIDENTE que ningún integrante haría uso de la misma.

Por último EL C. PRESIDENTE concluyó la sesión de trabajo de la Comisión Registral y Notarial, agradeciendo a los presentes.